

Domingo 4 (B) del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mc 1,21-28): En aquel tiempo, Jesús y sus discípulos llegaron a Cafarnaúm. Al llegar el sábado entró en la sinagoga y se puso a enseñar. Y quedaban asombrados de su doctrina, porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas. Había precisamente en su sinagoga un hombre poseído por un espíritu inmundo, que se puso a gritar: «¿Qué tenemos nosotros contigo, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres tú: el Santo de Dios». Jesús, entonces, le conminó diciendo: «Cállate y sal de él». Y agitándole violentamente el espíritu inmundo, dio un fuerte grito y salió de él. Todos quedaron pasmados de tal manera que se preguntaban unos a otros: «¿Qué es esto? ¡Una doctrina nueva, expuesta con autoridad! Manda hasta a los espíritus inmundos y le obedecen». Bien pronto su fama se extendió por todas partes, en toda la región de Galilea.

«¡Una doctrina nueva, expuesta con autoridad!»

Rev. D. Jordi CASTELLET i Sala
(Vic, Barcelona, España)

Hoy, Cristo nos dirige su enérgico grito, sin dudas y con autoridad: «Cállate y sal de él» (Mc 1,25). Lo dice a los espíritus malignos que viven en nosotros y que no nos dejan ser libres, tal y como Dios nos ha creado y deseado.

Si te has fijado, los fundadores de las órdenes religiosas, la primera norma que ponen cuando establecen la vida comunitaria, es la del silencio: en una casa donde se tenga que rezar, ha de reinar el silencio y la contemplación. Como reza el adagio: «El bien no hace ruido; el ruido no hace bien». Por esto, Cristo ordena a aquel espíritu maligno que calle, porque su obligación es rendirse ante quien es la Palabra, que «se hizo carne, y puso su morada entre nosotros» (Jn 1,14).

Pero es cierto que con la admiración que sentimos ante el Señor, se puede mezclar también un sentimiento de suficiencia, de tal manera que lleguemos a pensar tal como san Agustín decía en las propias confesiones: «Señor, hazme casto, pero todavía no». Y es que la tentación es la de dejar para más tarde la propia conversión, porque ahora no encaja con los propios planes personales.

La llamada al seguimiento radical de Jesucristo, es para el aquí y ahora, para hacer posible su Reino, que se abre paso con dificultad entre nosotros. Él conoce nuestra tibieza, sabe que no nos gastamos

decididamente en la opción por el Evangelio, sino que queremos contemporizar, ir tirando, ir viviendo, sin estridencias y sin prisa.

El mal no puede convivir con el bien. La vida santa no permite el pecado. «Nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro» (Mt 6,24), dice Jesucristo. Refugiémonos en el árbol santo de la Cruz y que su sombra se proyecte sobre nuestra vida, y dejemos que sea Él quien nos conforte, nos haga entender el porqué de nuestra existencia y nos conceda una vida digna de Hijos de Dios.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «Cuánta fuerza tiene verdaderamente contra la soberbia de los demonios la humildad de Dios (...). ‘Y exclamó [el demonio] diciendo: ¿Qué hay entre nosotros y Tú Jesús Nazareno?’, etc. En estas palabras se ve claramente que había en ellos ciencia, más no caridad» (San Agustín)
- «Os pido siempre tener un contacto cotidiano con el Evangelio. Leed un pasaje del Evangelio cada día. Es la fuerza que nos cambia, que nos transforma: cambia la vida, cambia el corazón» (Francisco)
- «‘La palabra de Dios, que es fuerza de Dios para la salvación del que cree, despliega su fuerza de modo privilegiado en el Nuevo Testamento’ (Concilio Vaticano II). Estos escritos nos ofrecen la verdad definitiva de la Revelación divina. Su objeto central es Jesucristo, así como los comienzos de su Iglesia bajo la acción del Espíritu Santo» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 124)